



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1180 / 2023**

<b>De: Coordinadora Comunal SEP</b> Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	21 de Noviembre 2023
<b>A: Director de Educación</b> Sra. Doris Contreras Cutipa <b>A: Jefe Depto de Administración</b> Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>A: Encargada Adquisiciones SEP</b> At: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	<b>Gestión de Recursos.</b>

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**”, el cual solicita **Equipos Informáticos y Licencias**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Escuela Emilio Sotomayor D-45
<b>Ordinario:</b>	N°222
<b>Proveedor:</b>	EIRL
<b>Monto:</b>	\$29.333.500
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

<b>Dimensión:</b>	Gestión de Recursos.
<b>Sub Dimensión:</b>	Gestión de los Recursos Educativos.
<b>Descripción acción PME:</b>	La acción consiste en implementar los espacios escolares con material didáctico, tecnológico y virtual, etc, etc.

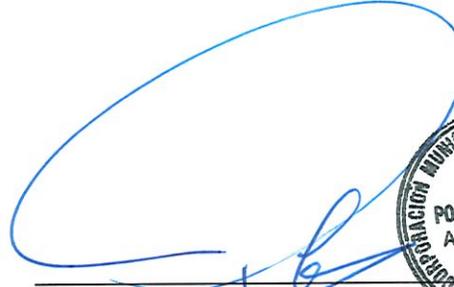


2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



  
Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP



  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP

1180

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES**



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama  
comdescalama2021 @comdescalama  
www.comdescalama.cl



**ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45**

COMDES CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
26 SEP. 2023  
INGRESO

Ordinario	N°222/ 2023
Anterior	No hay
Materia	Solicita autorizar continuidad de acciones PME- SEP, Escuela D-45 2023.-
Fecha	Calama, 26 de Septiembre de 2023

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR" SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTORA EJECUTIVA "COMDES". SRTA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

Saludo cordialmente a Usted deseando se encuentre bien y por este medio solicito tener a bien autorizar continuidad de acción enmarcada en nuestro PME-SEP, de la Escuela, correspondiente al presente Año Escolar 2023, como se indica:

Dimensión	Gestión de Recursos.
Subdimensión.	Gestión de los recursos educativos.
Acción	"Habilitación de espacios educativos, con recursos didácticos, tecnológicos y virtuales"
Recursos necesarios para la ejecución.	Adquisición de 31 unidades de Estacionarios de escritorio, para la habilitación de la Sala de Enlace.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

3880

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Firma]*

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

27 SEP. 2023



GLORIA AGUILERA REYES  
DIRECTORA D-45  
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar  
Distribución:  
- La Indicada.  
- Dirección Ejecutiva Comdes.  
- Departamento de Educación  
- Coordinación SEP  
- Copia Escuela D-45

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
SEP  
28 SEP. 2023  
N° INGRESO:  
HORA: 08:57

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 26.09.2023
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	La acción consiste en implementar los espacios escolares con material didáctico, tecnológico y virtual , para favorecer el buen funcionamiento del Servicio Educativo de la escuela, para favorecer la recuperación y nivelación de los estudiantes de 1° a 8° Básico, mejorando con ello su Trayectoria escolar. ( Proyectos sala de Enlace, CRA y Laboratorios de asignaturas)		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>270.000.000.-</b>	<b>122.072.769.-</b>	<b>29.333.500.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Adquisición de computadores de escritorio, AIO ideacentre		29
2			
3			
Responsable de la acción según PME 2023:	FRANCISCO BARRIOS CASAS		
Contacto:	989109121	Cargo	Subdirector
Proveedor Sugerido según cotización N°:	"INFORMATICA Y SEGURIDAD FRANCO LOPEZ E.I.R.L." N° 880		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
 <p>ESCUELA BASICA "EMILIO SOTOMAYOR" CALAMA - II REGION DIRECTORA CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA</p> <p>Gloria Aguilera Reyes</p>			

### Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:

"Habilitación de espacios educativos con recursos didácticos, tecnológicos y virtuales"

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.4 El establecimiento cuenta con recursos TICs en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.

El establecimiento utiliza tecnologías avanzadas para la implementación del Currículum, tales como tutoriales individuales, simuladores, interfaz biológica, bases de datos, entre otros.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

En la actualidad, la escuela tiene el desafío de formar a los estudiantes para desenvolverse en una sociedad hiperconectada. Para el apoyo de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades digitales. Para nuestra escuela es indispensable contar con equipos computacionales que nos permita integrar recursos digitales para complementar los aprendizajes, para esto es necesario contar con estos recursos tecnológicos en dependencias como CRA, sala multisensorial, arte y cultura, etc. Dado los robos que se han producido en la escuela durante los últimos años, la escuela no cuenta con ningún equipo computacional, lo cual nos dificulta que los estudiantes puedan utilizar estos recursos para desarrollo de tareas en las cuales es necesario el uso de TICs y esto genera un desmedro en nuestros estudiantes en relación a la realidad de otras escuelas.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

En la actualidad, la escuela cuenta con una matrícula de 1002 estudiantes, de los cuales 520 son estudiantes en la categoría de prioritarios y 280 estudiantes en la categoría de preferentes, en relación a esta información, el gasto generado por este requerimiento se apega a la proporción sugerida para la inversión propuesta.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

  
  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Directora de Educación (I)